

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **112**

Fecha: 26/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 030 2014 00449	Ordinario	JOSE MARIA VARGAS ALVAREZ	J. N. ASOCIADOS S.A.S	Auto resuelve Solicitud niega solicitud de entrega, téngase en cuenta, aprueba costas, declara la compensación de deudas, archivar proceso	25/08/2021	
11001 31 03 030 2017 00323	Ejecutivo Singular	LUVAN BANDERLINDER PEÑA PEÑA	ORLANDO SALINAS BENITEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	25/08/2021	
11001 31 03 030 2017 00323	Ejecutivo Singular	LUVAN BANDERLINDER PEÑA PEÑA	ORLANDO SALINAS BENITEZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Acumulada	25/08/2021	
11001 31 03 030 2017 00323	Ejecutivo Singular	LUVAN BANDERLINDER PEÑA PEÑA	ORLANDO SALINAS BENITEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Art. 372 C.G.P.	25/08/2021	
11001 31 03 030 2017 00323	Ejecutivo Singular	LUVAN BANDERLINDER PEÑA PEÑA	ORLANDO SALINAS BENITEZ	Auto resuelve Solicitud téngase en cuenta	25/08/2021	
11001 31 03 030 2019 00546	Ejecutivo Singular	LUIS EDUARDO HERRERA SOLER	JOSE DOMINGO HERNANDEZ NIÑO	Termina Proceso por Desistimiento Tácito	25/08/2021	
11001 31 03 030 2019 00602	Ejecutivo Singular	PETRO EXA LTDA	INDUSTRIAL PROCESS MECHANICS S.A.S.	Auto aprueba liquidación costas	25/08/2021	
11001 31 03 030 2019 00602	Ejecutivo Singular	PETRO EXA LTDA	INDUSTRIAL PROCESS MECHANICS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	25/08/2021	
11001 31 03 030 2019 00807	Ejecutivo Singular	ELIECER SABOGAL ECHEVERRY	JUAN DAVID ALVAREZ RAMIREZ	Auto requiere téngase en cuenta, reconoce personería, estese a lo dispuesto, no tiene en cuenta certificaciones	25/08/2021	
11001 31 03 030 2019 00807	Ejecutivo Singular	ELIECER SABOGAL ECHEVERRY	JUAN DAVID ALVAREZ RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar secuestro	25/08/2021	
11001 31 03 030 2021 00136	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	COMPENSAR E.P.S.	Auto resuelve aclaración providencia corregir auto, concede apelación efecto suspensivo	25/08/2021	

PARA VISUALIZAR Y/O DESCARGAR LOS AUTOS Y SENTENCIAS POR FAVOR DAR CLIC EN LA **DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN**, EN CASO DE REQUERIR EL LINK DEL PROCESO O ALGUNAS PIEZAS PROCESALES FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO ccto30bt@cendoj.ramajudicial.gov.co



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 26-08-2021, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M

IBETH YADIRA MORALES DAZA
SECRETARIA